



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

9 de Octubre 100 y Malecón
Edificio La Previsora, Piso 25, Oficina 2505
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

48 705

Dictamen del Auditor Independiente

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
PETRÓLEOS DE LOS RÍOS C.A. - PETROLRIOS
Sto. Domingo de los Tsachilas, Ecuador

Dictamen sobre los estados financieros

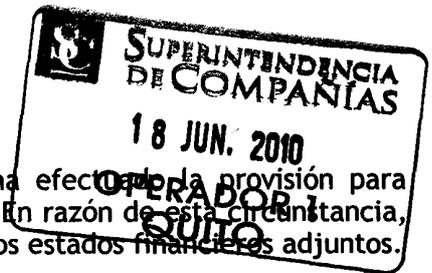
1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de PETRÓLEOS DE LOS RÍOS C.A. PETROLRIOS al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestras auditorías. Excepto por lo mencionado en los párrafos del quinto al séptimo, condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA respecto al año 2009 y Normas Ecuatorianas de Auditoría para el año 2008. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por PETRÓLEOS DE LOS RÍOS C.A. PETROLRIOS, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de PETRÓLEOS DE LOS RÍOS C.A. PETROLRIOS. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.



5. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía no ha efectuado la provisión para jubilación patronal por no disponer del estudio actuarial. En razón de esta circunstancia, no nos fue factible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.
6. Hasta la fecha de nuestra revisión, no recibimos respuesta a nuestras solicitudes de confirmación de algunas de las instituciones bancarias y financieras, clientes y proveedores con los cuales la Compañía opera: Banco Guayaquil, Petrocomercial al 31 de diciembre de 2009; e International Finance Bank, Banco Bolivariano, Patricio Paredes Ramos, Grimaneza Ramos, Comercial Navas Ramos, Manuel Paredes Ramos, Sr. Dixon Soria, Sumelectric, Importaciones Repuestos, Good Year, Importadora Tayfu, Almacenes Juan Eljuri, Roccatires al 31 de diciembre de 2008, lo cual nos impidió conocer la eventual existencia de préstamos, otros pasivos directos, garantías colaterales, pasivos contingentes y cualquier otro asunto que pudiera afectar de alguna manera a los estados financieros adjuntos.
7. Hasta la fecha de emisión de este informe, no recibimos respuesta a nuestra solicitud de confirmación del Dr. Andrés Nájera, Dr. Darwin Lascano, Dr. Fausto Paz, Dr. Jorge Estrella al 31 de diciembre de 2009 y Sr. Patricio Freire, Dr. Jorge Estrella, Dr. Silvic Nájera al 31 de diciembre de 2008, abogados de la Compañía, lo cual nos impidió conocer la eventual existencia de trámites judiciales o extrajudiciales iniciados por la Compañía o contra ella y cualquier otro asunto que pudiera afectar de alguna manera a los estados financieros adjuntos.

Opinión

8. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno que pudieron haber sido determinados como necesarios si no hubieran existido las limitaciones mencionadas en los párrafos del quinto al séptimo respecto a los años 2009 y 2008 y los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de PETRÓLEOS DE LOS RÍOS C.A. PETROLRIOS, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis

9. Tal como se menciona en la Nota U, según Resolución No. 08.G.DSC.010 en el año 2008, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; y la Resolución No.SC.DS.G.09.006 en el año 2009 emite el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
10. Mediante Resoluciones No. 06.Q.IC1003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

11. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, se emite por separado.

IBDO ECUADOR.

Abril 23, 2010
RNAE No. 193



Nancy Gaveta - Socia

PETRÓLEOS DE LOS RÍOS C.A. - PETROLRIOS

Balances Generales

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,		2009	2008
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota A)	28,427	89,221
Inversiones temporales	(Nota B)	41,149	-
Cuentas por cobrar	(Nota C)	8,878,433	7,811,273
Inventarios	(Nota D)	393,153	442,112
Gastos pagados por anticipado	(Nota E)	357,939	166,256
Total activos corrientes		9,699,101	8,508,862
Propiedad, equipos y maquinaria	(Nota F)	1,644,185	993,478
Otros activos	(Nota G)	-	50,840
		11,343,286	9,553,180
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Préstamos bancarios	(Nota H)	1,629,420	715,533
Cuentas por pagar	(Nota I)	6,969,289	6,183,964
Obligaciones con los trabajadores	(Nota J)	98,326	146,981
Porción corriente del pasivo a largo plazo	(Nota L)	557,171	314,409
Total pasivos corrientes		9,254,206	7,360,887
Pasivo a largo plazo	(Nota L)	109,124	172,590
Préstamos de accionistas y otros a largo plazo	(Nota M)	885,000	1,072,010
Total pasivos		10,248,330	8,605,487
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	(Nota N)	929,308	774,775
Reserva legal	(Nota O)	17,292	-
Utilidades retenidas	(Nota P)	148,356	172,918
Total patrimonio de los accionistas		1,094,956	947,693
		11,343,286	9,553,180
Cuentas de orden	(Nota Q)	3,710,000	3,330,000

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

PETRÓLEOS DE LOS RÍOS C.A. - PETROLRIOS

Estados de Resultados

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Ventas:		
Ventas netas	115,308,542	101,365,646
Comisiones en ventas	2,276,528	2,065,803
	117,585,070	103,431,449
Costo de ventas	113,490,955	99,655,256
Utilidad bruta en ventas	4,094,115	3,776,193
Gastos de administración y ventas en operación	3,569,969	3,230,078
Utilidad en operación	524,146	546,115
Otros (gastos) ingresos:		
Ingresos financieros	-	1,092
Otros ingresos	117,012	134,081
Gastos financieros	(378,561)	(414,271)
	(261,549)	(279,098)
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	262,597	267,017
Participación a trabajadores	39,390	40,053
Impuesto a la renta	75,944	54,046
	147,263	172,918
Utilidad neta por acción	0.18	0.26
Promedio ponderado del número de acciones en circulación	826,286	652,854

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

PETRÓLEOS DE LOS RÍOS C.A. - PETROLRIOS

Estados de Evolución del Patrimonio

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Capital social		
Saldo inicial	774,775	612,214
Aumento de capital (Nota N)	154,533	162,561
Saldo final	929,308	774,775
Reserva legal		
Aumento de capital (Nota N)	-	(16,256)
Apropiación de reserva legal	17,292	16,256
Saldo final	17,292	-
Utilidades retenidas		
Saldo inicial	172,918	162,562
Aumento de capital (Nota N)	(154,533)	(146,305)
Transferencia a reserva legal	(17,292)	(16,256)
Ajuste	-	(1)
Utilidad neta	147,263	172,918
Saldo final	148,356	172,918
Total patrimonio de los accionistas	1,094,956	947,693

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

PETRÓLEOS DE LOS RÍOS C.A. - PETROLRIOS

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	116,560,187	103,586,076
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(116,325,469)	(102,882,366)
Impuesto a la renta pagado	(60,414)	(128,965)
Intereses pagados	(378,561)	(414,271)
Otros ingresos	117,013	135,173
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación	(87,244)	295,647
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, equipos y maquinaria	(873,281)	(272,550)
Efectivo pagado por adiciones de inversiones temporales	(41,149)	-
Efectivo recibido por venta de propiedad, equipos y maquinaria	34,707	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(879,723)	(272,550)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido (pagado) por obligaciones bancarias a corto plazo	913,887	(135,213)
Efectivo recibido por préstamos a largo plazo	179,296	212,873
Efectivo (pagado) recibido por préstamos accionistas y otros pasivos a largo plazo	(187,010)	99,999
Efectivo pagado por préstamos a estaciones de servicios	-	(163,153)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	906,173	14,506
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(60,794)	37,603
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	89,221	51,618
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	28,427	89,221

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

PETRÓLEOS DE LOS RÍOS C.A. - PETROLRIOS

**Conciliaciones de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto
(Utilizado) Provisto en Actividades de Operación**

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Utilidad neta	147,263	172,918
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación:		
Depreciación	189,689	171,887
Amortización	50,840	62,540
Provisión para cuentas incobrables	2,570	731
Provisión para obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	115,334	94,099
Pérdida en venta y baja de propiedad, equipos y maquinaria	-	52,255
Ajustes de propiedad, equipos y maquinaria	(1,821)	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(1,069,730)	(970,119)
(Aumento) disminución en inventarios y gastos pagados por anticipado	(142,724)	5,702
Aumento en cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar	785,324	767,146
(Disminución) en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	(163,989)	(61,512)
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación	(87,244)	295,647

**ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO
QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía aumentó su capital social en 154,333 mediante la capitalización de utilidades retenidas.

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía aumentó su capital social en 162,561 mediante la capitalización de reserva legal por 16,256 y utilidades retenidas por 146,305.

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

PETRÓLEOS DE LOS RÍOS C.A. - PETROLRIOS

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio	<p>PETRÓLEOS DE LOS RÍOS C.A. PETROLRIOS, fue constituida el 8 de diciembre de 1994 en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados Ecuador. Su objetivo principal es la venta al por mayor y menor de gasolina, lubricantes, combustibles, petróleo, y sus derivados mediante estaciones de servicio y/o instalaciones adecuadas a ese objeto, pudiendo desarrollar los demás negocios afines, a las ramas de actividades que quedan señaladas. Participará directamente, o como representante a través de personas naturales o jurídicas, en todas las fases de las actividades hidrocarburíferas e industrial.</p>
Bases de presentación	<p>La Compañía mantiene sus registros contables en dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).</p> <p>Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas incobrables, la depreciación de propiedad, equipos y maquinaria y los pasivos por impuesto a la renta y participación de los trabajadores. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.</p>
Efectivo y equivalentes de efectivo	<p>Para propósito del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todas sus inversiones de alta liquidez con vencimiento de tres meses o menos.</p>
Inventarios	<p>Los inventarios se encuentran valorados a sus costos históricos. El costo no excede al valor de mercado.</p> <p>El costo de ventas se determina por el método promedio.</p>
Propiedad, equipos y maquinaria	<p>La Propiedad, equipos y maquinaria se encuentran registrados a su costo reexpresado (para los bienes adquiridos hasta el 31 de Marzo de 2000) y al costo de adquisición (para las adiciones efectuadas a partir de esa fecha).</p> <p>Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.</p>

PETRÓLEOS DE LOS RÍOS C.A. - PETROLRIOS

Políticas de Contabilidad Significativas

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Equipo y maquinaria	10%
Muebles y enseres	10%
Instalaciones	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	20% y 33%

Otros activos Al 31 de diciembre de 2008, los rubros de otros activos se encuentran registrados al costo de adquisición. Corresponde a inversiones realizadas en gasolineras.

Utilidad por acción La Compañía determina la utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

PETRÓLEOS DE LOS RÍOS C.A. - PETROLRIOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Efectivo	4,302	35,452
Equivalentes de efectivo:		
Produfondos S.A.:		
Fondo de inversión con un rendimiento del 2.72% anual. (1)	14,125	13,769
Banco del Pacífico:		
Certificado de depósito a plazo con un interés del 3.50% anual.		40,000
Banco de Machala:		
Certificado de depósito a plazo con un interés del 6% anual.	10,000	
	28,427	89,221

(1) Al 31 de diciembre de 2009, esta inversión se encuentra garantizando los préstamos recibidos del Banco Produbanco (Nota L, numeral (2)).

B. Inversiones temporales

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Banco del Pacífico:		
Certificado de depósito a plazo con un interés del 4.50% anual.	41,149	-

PETRÓLEOS DE LOS RÍOS C.A. - PETROLRIOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

C. Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Clientes	3,381,681	2,563,366
Préstamos estaciones de servicios	958,742	970,488
Documentos de cobro inmediato	196,963	172,075
Funcionarios y empleados (1)	141,119	19,798
Impuesto a la renta (Nota K)	252,474	268,004
Cheques protestados	47,744	60,563
Cuentas por cobrar accionistas	22,036	4,000
Impuesto al Valor Agregado	1,351,941	1,244,335
Fideicomisos Fondos Pichincha (2)	41,552	-
Varios deudores	2,493,019	2,515,181
Otras	521	252
	8,887,792	7,818,062
Menos provisión acumulada para cuentas incobrables	9,359	6,789
	8,878,433	7,811,273

(1) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados.

(2) Al 31 de diciembre de 2009, corresponde a los aportes transferidos por Fondos Pichincha S.A. de acuerdo a las instrucciones del Fideicomiso de Administración Mercantil de Administración (Nota R).

El movimiento de la provisión acumulada para cuentas incobrables, fue como sigue:

	2009	2008
Saldo inicial	6,789	6,058
Provisión del año	2,570	731
Saldo final	9,359	6,789

PETRÓLEOS DE LOS RÍOS C.A. - PETROLRIOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

D. Inventarios		Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
Diciembre 31,		2009	2008	
	Gasolina súper	20,250	4,774	
	Gasolina extra	24,075	8,965	
	Diesel 1 y 2	32,794	45,629	
	Llantas nuevas	166,515	267,819	
	Llantas reencauchadas	3,754	3,037	
	Tubos	6,816	4,888	
	Defensas	2,038	1,225	
	Aceites y lubricantes	52,149	55,930	
	Accesorios	15,715	10,871	
	Repuestos gasolineras	69,047	38,974	
		393,153	442,112	
E. Gastos pagados por anticipado		Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
Diciembre 31,		2009	2008	
	Seguros anticipados	31,988	30,304	
	Garantías bancarias	68,743	63,952	
	Anticipos varios	169,228	-	
	Publicidad y uniformes	37,518	-	
	Desafiliaciones	48,000	-	
	Otros	2,462	72,000	
		357,939	166,256	
F. Propiedad, equipos y maquinaria		Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
Diciembre 31,		2009	2008	
	Terrenos (1)	229,891	99,682	
	Edificios (1)	807,579	206,754	
	Instalaciones	456,159	427,917	
	Equipo y maquinaria	402,009	363,357	
	Vehículos (2)	659,802	642,847	
	Muebles y enseres	47,585	41,773	
	Equipos de computación	98,377	80,538	
		2,701,402	1,862,868	
	Menos depreciación acumulada	1,057,217	869,390	
		1,644,185	993,478	

PETRÓLEOS DE LOS RÍOS C.A. - PETROLRIOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de propiedad, equipos y maquinaria, fue como sigue:

	2009	2008
Costo ajustado:		
Saldo inicial	1,862,868	1,650,051
Compras	873,281	272,550
Ventas	(34,707)	(59,733)
Ajustes	(40)	-
Saldo final	2,701,402	1,862,868
Depreciación acumulada ajustada:		
Saldo inicial	869,390	704,981
Gasto del año	189,689	171,887
Ventas y bajas	-	(7,478)
Ajustes	(1,862)	-
Saldo final	1,057,217	869,390

(1) Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía mantiene hipotecas sobre el terreno donde funciona Serviteca Petrolríos C.A. y del Edificio donde funciona Comercializadora Petrolríos C.A., para garantizar sus obligaciones con el Banco del Pichincha. (Nota H, numeral 1 y Nota L, numeral 1).

(2) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, incluye una camioneta entregada en garantía por los préstamos recibidos del Banco Produbanco (Nota L, numeral (2))

G. Otros activos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Gasolinera CEPE	-	593
Gasolinera La Esperanza	-	50,247
	-	50,840

PETRÓLEOS DE LOS RÍOS C.A. - PETROLRIOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de otros activos, fue como sigue:

	2009	2008
Costo ajustado:		
Saldo inicial	50,840	113,380
Amortización	(50,840)	(62,540)
Saldo final	-	50,840

H. Préstamos bancarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Banco Pichincha C.A.:		
Préstamo por 100,000, al 8.92% de interés anual, con vencimiento en mayo 17 de 2010.	(1) 42,749	-
Préstamo por 100,000 al 9.50% de interés anual, con vencimiento en mayo 24 de 2009.	(1) -	42,820
Banco del Pacífico:		
Préstamo por 250,000, al 9.76% de interés anual, con vencimiento en julio 30 de 2010.	(2) 211,635	-
	254,384	42,820
Sobregiros bancarios	1,375,036	672,713
	1,629,420	715,533

- (1) Préstamos garantizados con hipoteca abierta sobre el edificio de oficinas de Petrolríos y Serviteca (Nota F, numeral 1) y prendas industriales e hipotecas sobre propiedades de los Accionistas de la Compañía.
- (2) Préstamo garantizado con hipoteca sobre propiedades de los Accionistas de la Compañía.

PETRÓLEOS DE LOS RÍOS C.A. - PETROLRIOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- I. Cuentas por pagar Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Proveedores nacionales	3,315,921	2,960,912
Proveedores de bienes y servicios	29,769	10,392
Retenciones en la fuente	1,392,594	1,311,375
Anticipos de clientes	-	219,387
Varios acreedores	2,223,432	1,672,635
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	7,573	3,681
Otras cuentas por pagar	-	5,582
	6,969,289	6,183,964

- J. Obligaciones con los trabajadores El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:

	2009	2008
Beneficios sociales:		
Saldo inicial	39,756	37,375
Provisión del año	74,166	67,445
Pagos efectuados	(81,612)	(65,064)
Saldo final	32,310	39,756
Participación de los trabajadores:		
	(1)	
Saldo inicial	107,225	77,019
Provisión del año	39,390	40,053
Pagos efectuados	(80,599)	(9,847)
Saldo final	66,016	107,225
	98,326	146,981

- (1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

PETRÓLEOS DE LOS RÍOS C.A. - PETROLRIOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

K. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, ha sido calculada aplicando la tasa del 25% para el año 2009 y del 25% y 15% para el año 2008.

El Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Art. 47 del Reglamento para su Aplicación reformados mediante No. 497-S de Diciembre 30 de 2008 y No. 479 de Diciembre 2 de 2008, respectivamente dispuso que a partir del año 2008, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

Al 31 de diciembre de 2009, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo y que se relacionen directamente con su actividad económica. La maquinaria y equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso mínimo dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario se procederá a la re-liquidación del impuesto a la renta.

Esta reinversión se efectuará con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 2007 inclusive.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

PETRÓLEOS DE LOS RÍOS C.A. - PETROLRIOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2009	2008
Utilidad según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	262,597	267,017
15% participación a trabajadores	39,390	40,053
Utilidad después de participación a trabajadores	223,207	226,964
Más gastos no deducibles	80,570	44,119
Base imponible sobre utilidades reinvertidas	-	137,242
Impuesto a la renta afectado por el 15%	-	20,586
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	303,777	133,841
Impuesto a la renta afectado por el 25%	75,944	33,460
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	75,944	54,046

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2009	2008
Saldo inicial	(268,004)	(335,621)
Provisión del año	75,944	54,046
Menos 1% retención del año	(60,414)	(128,965)
Devolución de impuestos	-	142,536
Saldo final por cobrar (Nota C)	(252,474)	(268,004)

PETRÓLEOS DE LOS RÍOS C.A. - PETROLRIOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

L. Pasivo a largo plazo	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
	Diciembre 31,	2009	2008
Banco del Pichincha C.A.			
(1) Préstamo por 300,000, al 11.20% de interés anual, vencimiento en diciembre 18 de 2010.		111,702	211,262
Préstamo por 90,000, al 12.05% de interés anual, vencimiento en julio 7 de 2009.		-	15,958
Préstamo por 400,000, al 8.92% de interés anual, vencimiento en octubre 3 de 2011.		369,315	-
Banco Produbanco: (2)			
Préstamo por 15,972, al 8.95% de interés anual, vencimiento en abril 11 de 2010.		15,972	15,357
Préstamo por 150,000, al 8.95% de interés anual, vencimiento en mayo 5 de 2010.		34,045	109,879
Préstamo por 15,166, al 8.951% de interés anual, vencimiento en julio 5 de 2010.		4,721	12,230
Préstamo por 19,525, al 8.92% de interés anual, vencimiento en septiembre 15 de 2010.		7,765	17,319
Préstamo por 150,000, al 8.95% de interés anual, vencimiento en mayo 20 de 2011.		109,125	-
Banco del Pacífico: (3)			
Préstamo por 125,000, al 10,5% de interés anual, vencimiento en octubre 1 de 2009.		-	38,739
Suman y pasan		652,645	420,744

PETRÓLEOS DE LOS RÍOS C.A. - PETROLRIOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2009	2008
Suman y vienen	652,645	420,744
Préstamo por 100,000, al 10,5% de interés anual, vencimiento en noviembre 28 de 2009.	-	36,872
Banco de Machala: (4) Préstamo por 100,000, al 11.28% de interés anual, vencimiento en septiembre 27 de 2009.	-	29,383
Banco de Guayaquil: (4) Préstamo por 100,000, al 11.28% de interés anual, vencimiento en septiembre 27 de 2009.	13,650	-
	666,295	486,999
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo	557,171	314,409
	109,124	172,590

Los vencimientos del pasivo a largo plazo, son los siguientes:

Años	2009	2008
2010	-	172,590
2011	109,124	-
	109,124	172,590

- (1) Préstamos garantizados con hipoteca abierta sobre el edificio de oficinas de Petrolrios y Serviteca (Nota F, numeral 1) y prendas industriales e hipotecas sobre propiedades de los Accionistas de la Compañía.
- (2) Préstamos garantizados con hipoteca abierta sobre propiedades de los Accionistas, un depósito en garantía de propiedad de la Compañía (Nota A, numeral (1)) y una camioneta de propiedad de la Compañía (Nota F, numeral (2)).

PETRÓLEOS DE LOS RÍOS C.A. - PETROLRIOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(3) y (4) Préstamos garantizados con hipoteca abierta de propiedades de los Accionistas y un chasis cabinado de propiedad de terceros.

M. Préstamos de accionistas y otros a largo plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Sr. Mario Machado: Préstamos por 300,000, 200,000 y 50,000 al 12% de interés anual y sin fecha de vencimiento.		
	500,000	500,000
Iglesia Asamblea de Dios (1)	250,000	250,000
Guin Candelaria (1)	135,000	150,000
Ana Ramírez (1)	-	72,010
Otros (1)	-	100,000
	885,000	1,072,010

(1) Préstamos por los cuales se paga un interés mensual según la tasa referencial activa y sin fecha de vencimiento.

N. Capital social

Está constituido al 31 de diciembre de 2009 y 2008 por 929,308 y 774,775 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de un dólar cada una respectivamente.

Con fecha agosto 31 de 2009, mediante escritura pública la Compañía aumentó su capital social en 154,533 mediante la capitalización de utilidades retenidas.

Con fecha septiembre 23 de 2008, mediante escritura pública la Compañía aumentó su capital social en 162,561 mediante la capitalización de reserva legal por 16,256 y utilidades retenidas por 146,305.

O. Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

P. Utilidades retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

PETRÓLEOS DE LOS RÍOS C.A. - PETROLRIOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Q. Cuentas de orden

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Garantías bancarias:		
Banco de Pichincha	1,220,000	920,000
Banco de Machala	800,000	870,000
Banco Produbanco	840,000	690,000
Banco del Pacífico	850,000	850,000
	3,710,000	3,330,000

R. Contratos

Fideicomiso Mercantil de Administración "Fideicomiso Petrolrios" (Nota C, numeral 2):

La Compañía con fecha 16 de septiembre de 2009 constituye un fideicomiso de administración con FondosPichincha S.A., cuyo patrimonio autónomo se conformó de 1,500 a la suscripción del contrato destinado a gastos notariales y demás gastos y de USD\$30,000 del flujo futuro de recursos que genere el Constituyente, en virtud de la venta de combustible a sus clientes, cuando dichos pagos se realicen por medio de Cash Recaudaciones, correspondiente al Fondo de Reserva, para lo cual Pretróleos de los Ríos C.A. Petrolrios instruirá al Banco Pichincha C.A. que de manera irrevocable transfiera dicho valor de manera directa por cuenta de este al Fideicomiso, mediante el servicio de cash management ofrecido por el Banco Pichincha C.A.

Este fideicomiso expresa entre sus instrucciones más importantes las siguientes:

Recibir e integrar al patrimonio autónomo los recursos dinerarios provenientes de los bienes aportados. Los Flujos de recursos aportados al Fideicomiso deberán ser transferidos al mismo con una periodicidad diaria a efecto de que en el mes se consolide la cantidad mensual que el Constituyente se compromete aportar. El objeto de este fideicomiso es recibir los bienes fideicomitados y los que se transfieran en el futuro, con la finalidad de que la fiduciaria los administre y disponga de ellos según las instrucciones del mismo, con el propósito de que el patrimonio autónomo sirva como mecanismo por el cual se canalicen recursos como medio alternativo de pago al Acreedor por las obligaciones adquiridas por el constituyente, en los términos y condiciones estipuladas en el contrato.

PETRÓLEOS DE LOS RÍOS C.A. - PETROLRIOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los honorarios a ser cancelados por el Constituyente son 1,600 por concepto de estructuración y constitución del fideicomiso y adicionalmente la fiduciaria cobrará por la administración mensual 600.

Este convenio tendrá vigencia desde su fecha de constitución y tendrá la duración necesaria para desarrollar plenamente su objetivo, o hasta el momento en que se extingan las obligaciones, o hasta el momento en que se presente cualquiera de las causas estipuladas en la terminación del Fideicomiso.

S. Precios de transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a 1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a 5,000,000 deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

PETRÓLEOS DE LOS RÍOS C.A. - PETROLRIOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas del exterior que superen los montos antes citados, por lo tanto considera que no esta obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

- T. Reclasificaciones** Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2008, han sido reclasificadas para efectos de conformarlas a las cifras del año 2009.
- U. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera** Con fecha 4 de septiembre de 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

En noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías emitió una resolución, que establece un cronograma de aplicación obligatoria para la presentación de los estados financieros bajo NIIF. En dicha resolución se establece que como parte del proceso de transición, las compañías que conforman el grupo que presenta estados financieros bajo NIIF a partir del 1 de enero de 2010, elaborarán obligatoriamente hasta marzo de 2009, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

Un plan de capacitación
El respectivo plan de implementación
La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

“Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.”

“Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

PETRÓLEOS DE LOS RÍOS C.A. - PETROLRIOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 01 de enero y al 31 de diciembre del período de transición.

Conciliaciones del estado de resultados del 2009, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, previamente presentado bajo NEC.”

“Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre de 2009 y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.”

“Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre de 2009, deberán contabilizarse el 01 de enero de 2010.”

Estos nuevos requerimientos pueden tener no sólo consecuencia significativa en las cifras y contenido de los estados financieros de su empresa, sino también en la presentación de sus balances, en los conceptos y en los sistemas de contabilidad, en la preparación de su personal financiero y contable, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Según Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, la Superintendencia de Compañías a través de la resolución No.SC.DS.G.09.006 dicta el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicable a todos los entes bajo su control, el cual señala lo siguiente:

PETRÓLEOS DE LOS RÍOS C.A. - PETROLRIOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Presentación de los estados y reportes financieros:

Los estados y reportes financieros se prepararán, registrarán y presentarán con sujeción a los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en idioma Inglés), siguiendo el cronograma de implementación -para los años 2010, 2011 y 2012- fijado en la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008), (Art 1).

Todas las transacciones u operaciones económicas de las compañías serán contabilizadas bajo los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento que sobre determinada transacción u operación establezca la legislación tributaria, lo que corresponderá sólo para efectos impositivos (Art 2).

Las compañías y entes obligados a aplicar las NIIF, generarán sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios, cada uno con su respectiva información complementaria, que deberá sustentarse y revelarse mediante notas explicativas (Art 3).

Cuando la legislación tributaria describa una forma diferente de registrar transacciones, será considerada como un ajuste en la conciliación tributaria y aplicada solo para efectos tributarios.

Opciones para presentar los estados financieros (1er grupo de compañías) que aplicarán NIIF a partir del 01 de enero de 2010 (Art 5):

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF

PETRÓLEOS DE LOS RÍOS C.A. - PETROLRIOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

No obstante las alternativas de presentación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías en uso de sus facultades de vigilancia y control, efectuará la supervisión pertinente para que se cumpla con lo estipulado en los artículos 2 y 3 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008)

Aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (Art 6):

Las NEC de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, serán de cumplimiento obligatorio hasta el 31 de diciembre por los años 2009, 2010 y 2011 por las compañías y entes mencionados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo 1 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008).

Todas las disposiciones emitidas en resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, que se contrapongan a los principios contables vigentes, quedan derogadas.

- V. **Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador** En el Suplemento del Registro Oficial No. 95, del 23 de diciembre de 2009, se publicó la "LEY REFORMATORIA A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO" Y A LA "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero de 2010.
- W. **Eventos subsecuentes** Entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de preparación de este informe (Abril 23 de 2010,) no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
-